

Leg 1º - paquete 1º

645
p. 219

DISCURSO

LEIDO EN

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR

DON NICOLÁS GARCÍA LUNA,

en el solemne acto

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN MEDICINA Y CIRUJIA.

MADRID:

Imprenta de JOSÉ M. DUCAZCAL, Plaza de Isabel II, núm. 6.

1853.

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645

DISCURSO

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL PUEBLO

L9

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645

DE LA MONOMANIA

CONSIDERADA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR

DON NICOLÁS GARCÍA LUNA,

en el solemne acto

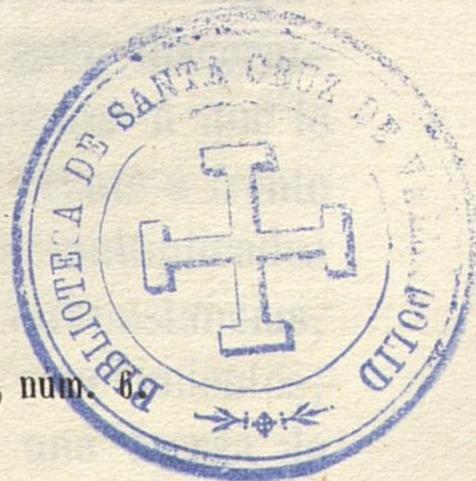
DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN MEDICINA Y CIRUJIA.

MADRID:

Imprenta de JOSÉ M. DUCAZCAL, Plaza de Isabel II, num. 89

1853.
UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645



HTCA

U/Bc LEG 8-1 n°645



1>0 0 0 0 2 9 2 5 4 7

DE LA HONORABILIDAD

ACADEMIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MEDICO-LEGAL

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL

DOCTOR DON NARCISO GARCIA GONZALEZ

EN EL AÑO DE 1884

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN MEDICINA Y CIRUJIA

MADRID

Impreso en la imprenta de la Universidad Central de Madrid



UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645

Excmo. Señor.

LA Medicina legal, como dice M. Collard de Martigni, está llena de problemas y de dificultades; exige una erudición vasta, un conjunto de conocimientos, de experimentos y de observaciones que se encuentran raras veces, y que no son exigidos ni indispensables para el ejercicio de la Medicina. Frente á frente las mas veces del engaño, de la astucia y de la maldad, el médico legista debe estar dotado de una esquisita penetración, de un fino tacto y de un gran discernimiento para no caer en los multiplicados errores á que le espone lo complicado y difícil de la ciencia. Frente á frente otras veces de la inocencia, ya supeditada por multiplicados intereses, ya envuelta entre las mas graves circunstancias, el médico legista necesita no solo de grandes conocimientos, sino de una honradez á toda prueba, y de una fuerza de voluntad irresistible. Frente á frente tambien de esos estados

morbosos en que el individuo no es ya dueño de sus acciones, y cuyo diagnóstico está por lo comun erizado de mil dificultades, se vé el hombre del arte en el mayor compromiso consigo mismo, si ha de dar un dictámen en armonía con su conciencia, sobre todo si es una de esas cuestiones cuya solución está aun indecisa, y que como la que tengo el honor de sentar en seguida, puede acarrear graves males sobre individuos que no han cometido otro delito que haber perdido el libre y precioso uso de sus facultades intelectuales.

DE LA MONOMANIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

Grandes divergencias de opiniones se han manifestado entre los magistrados y los médicos especialistas de las diversas naciones, sobre la interpretación de la monomanía; los primeros han echado en cara á los segundos que ponen trabas á la acción de la justicia, bajo pretesto de que crímenes estraños, sin motivos apreciables, eran el resultado de actos irreflexivos, imprevistos, irresistibles y por tanto independientes de la voluntad. Nos sería fácil sacar de lo pasado numerosas pruebas de justificación; pero las recriminaciones no pueden hacer más que perjudicar las mejores causas; nosotros preferimos invocar á la experiencia, que es la verdadera piedra de toque de todos los sistemas.

Hubo una época, no muy lejana aun, en que tanto los jurisconsultos como los médicos no tenían mas que datos muy incompletos sobre la enagenación mental. Luego que se

reconoció que los pobres locos (sea cualquiera la forma bajo que se manifieste la locura) eran seres racionales, y que debían ser tratados como tales; luego que el célebre Pinel les hubo arrancado las cadenas que oprimían á estos infelices, fué cuando empezaron á estudiarse las formas tan variadas de esta misteriosa enfermedad. En el día, los médicos que dirigen las casas de enagenados saben que existe una multitud de alteraciones de la razón, casi desconocidas en el mundo, y que solo una observación atenta y diaria puede hacer conocer en medio de sus distintos y fugitivos matices.

Hay sin duda en el día en la magistratura nociones mas exactas sobre la perversidad de las inclinaciones y de los actos morales en ciertos individuos. Se empieza á apreciar de una manera mas conveniente, en estos casos, la lesión mental y el encadenamiento de la voluntad que es su consecuencia. Se aperciben tambien las diferencias que separan la perversidad moral de la perversidad morbosa, y el número de individuos que la instrucción judicial arranca á los bancos criminales se aumenta de año en año; pero este progreso, debido al conocimiento mas exacto, aunque muy incompleto todavía, de la enagenación mental, no se efectúa sin que se proteste; no hace mucho tiempo aun que uno de los mas célebres magistrados de París se espresaba de este modo: *El campo de la monomanía se ha extendido con una sensible complacencia; se le ensancha todos los dias con grande detrimento de la justicia; ¡es tan dulce perdonar y ver á un desgraciado en lugar de un criminal! Mas lejos añade: los médicos, por lo vago y elástico de sus teorías, prestan fuerzas á la impunidad.*

Esta apreciación no podia pasar sin respuesta; ella no es por otra parte mas que la reproducción de una opinión sostenida por un hombre de talento, que pretendia que todo hombre de buen sentido era tan apto como un médico para

juzgar la locura. Si se hubiera respondido á este abogado que todos los hombres son tan propios para juzgar las cuestiones criminales como un doctor en jurisprudencia, hubiese hallado la respuesta cuando menos impertinente. Nosotros pues, que, dejando á un lado las recriminaciones, creemos que para hablar bien de un asunto es necesario conocerlo, y que estamos persuadidos de que la enagenacion mental exige estudios prácticos muy largos y muy penosos, nos permitiremos presentar algunas observaciones sobre este objeto.

Nos detendremos un momento sobre la necesidad de que en las cuestiones de enagenacion mental, sean consultados únicamente los hombres del arte, y aun entre estos, aquellos que tengan una práctica mas consumada. El principio sentado por el célebre abogado á que hemos aludido, no podria menos de traer las mas funestas consecuencias sobre la sociedad. No solamente no es apto el jurisconsulto, ni cualquiera persona de buen sentido para determinar si existe en un individuo alguna de las formas de la enagenacion mental, sino que en ciertas y determinadas circunstancias aun hay muy pocos médicos que puedan decidir esta cuestion. Los magistrados se han dedicado en ciertas ocasiones á interrogar por sí mismos al individuo sospechado de enagenacion, sin apoyarse sobre ningun dato científico, á examinar los hechos ofrecidos en prueba, y á sacar de su exámen conclusiones que la ciencia no ha preparado; semejante costumbre no es tan comun afortunadamente en nuestro pais como en otros, pero, preciso es decirlo, debe cesar por completo, si se quiere administrar recta y legalmente la justicia.

Cuando se ha sostenido ante los tribunales que la razon podia ser herida en un solo punto, quedando intactos los demás, esto ha producido una singular sorpresa; pero lo que se ha hallado aun mas exorbitante es que estos grandes desórdenes de la razon puedan presentarse de pronto y des-

aparecer lo mismo. La observacion de la naturaleza podia sin embargo esclarecernos respecto á esto.

¿No han señalado todos los navegantes esas mangas marinas de la India que levantan las olas cuando el cielo está puro y hacen zozobrar un buque en un instante? ¿Es verdad por otra parte que la razon en la locura puede estar enferma sobre un punto y sana sobre todos los demás? Esta era la opinion de un ilustre jurisconsulto francés, cuyas propias palabras vamos á esponer en seguida.

«Examinemos el ejemplo de aquellos que no son atacados mas que sobre uno ó dos puntos principales. El uno cree ver siempre princesas; otro se transforma en bestia; otro en una locura mas exagerada, aun cree ser Dios mismo. Si no se les pregunta sobre estos puntos, parecen cuerdos; pero tan luego como se tocan, al momento descubren su debilidad. ¿Quién podrá creer sin embargo que tales insensatos pueden testar?»

Las ciencias no quedan estacionarias; á medida que avanzan las facultades humanas, nos apercibimos de que su pretendido aislamiento está lejos de ser probado. La razon es un poder intelectual que nadie ha puesto en duda; pero limitado á este órden de hechos sería incompleto, porque obra igualmente sobre las pasiones cuya influencia sobre la voluntad combate. Hay, pues, en el espíritu dos elementos principales: 1.º las facultades intelectuales (entendimiento); 2.º las facultades afectivas y morales (voluntad). Si la análisis las estudia aparte, la observacion demuestra que no podrian ser separadas. Los filósofos mas célebres, y Condillac entre ellos, están acordes en esta union de las facultades morales é intelectuales.

Muchos médicos alienistas justamente considerados, tales como MM. Foville, Falret, Prichard, etc., afirman igualmente que la hipótesis de un delirio circunscrito á una

idea, y dejando sobre las otras la razon perfectamente intacta, es insostenible bajo el punto de vista psicológico; no se puede concluir que la enagenacion esté limitada á un punto particular, pues que toda facultad produce una série de ideas indefinidas. Citaremos el ejemplo de ese loco de orgullo que se imaginaba ser hijo de Luis XVI. Al primer golpe de vista se creería que, aparte de esta imaginacion quimérica, todo está sano y razonable en su pensamiento; pero si se le estudia con mas atencion, se reconocerá bien pronto que ese orgullo dominante, que le ha conducido á ese sueño de grandeza, es el hecho capital, esencial de toda su existencia; que se contradice sobre la mayor parte de sus sentimientos, de sus actos, de sus costumbres, de los cuales es la única esplicacion posible.

Por el encadenamiento recíproco de las facultades, se comprende el número prodigioso de escollos que rodean la razon en el delirio al parecer mas simple. La tranquilidad de espíritu, en los monómanos, ha dicho lord Brougham, no es mas que aparente; ella no es mas que la imágen exacta de un depósito en el fondo de un vaso: agítese el agua clara que lo cubre, y se alterará al momento y el depósito subirá á la superficie. La esperiencia no deja ninguna duda respecto á esto.

Hay en los establecimientos de enagenados individuos que, durante muchos dias y aun muchas semanas, hablan de la manera mas sensata, y que de pronto, sin que podamos estar advertidos de este cambio brusco, dicen los mayores despropósitos, y se entregan á los actos mas graves si el temor ó la vigilancia no lo impiden. En muchos de estos individuos el desórden aparece como un relámpago, y todo entra prontamente en órden. Frecuentemente escuchan una voz, ó creen ver un fantasma; estas sensaciones pueden ser imaginarias; pero sucede tambien con frecuencia

que las palabras, las fisonomías de las personas presentes se cambian en injurias, en apariencias diabólicas, y estas singulares metamorfosis de sensaciones verdaderas en sensaciones falsas, han sido ocasionadas en el mundo por accidentes terribles. Estos monómanos presentan una particularidad que es importante de notar; aunque la idea fija no esté bastante aislada, porque cualquiera de sus irradiaciones no pueda producir otras ideas incoherentes, pueden sin embargo combinar sus actos, premeditarlos, ejecutarlos como si gozasen de toda su razón. No es raro ver enagenados que disimulan su locura, que no hablan de ella, que reconocen que han estado enfermos, y que afirman que están curados con objeto de obtener su libertad. No han acabado de salir, cuando vuelven á sus extravagancias. Esta medida, tomada por lo comun sin parecer del médico, puede carecer de inconvenientes cuando la locura es inofensiva; pero cuando estos enfermos creen que se les persigue, que se les envenena, entonces pueden resultar de ello graves males.

Quede, pues, establecido para nosotros que falseada la razón sobre una idea, no hay integridad completa sobre las demás. Veamos ahora si puede llegar á ser presa de una locura instantánea, irresistible.

¿Es verdad que un hombre que no represente ningún signo de enagenación puede ser arrastrado de pronto á cometer un acto insólito, un crimen, por la pérdida de su voluntad?

La dificultad de esta cuestión es en apariencia grande, pero puede ser resuelta por el análisis moral del hombre. Es incontestable que el cerebro es atravesado por ideas que nos llenan de espanto y de confusión; no se saben de dónde vienen ni por qué vienen: por lo comun desaparecen sin dejar vestigio alguno; pero algunas veces tienen mayor intensidad, atormentan violentamente á la razón, principian

á realizarse y hasta pueden recorrer todo su curso. El orden físico nos ofrece algunos de estos hechos. Un hombre se puso á correr con una rapidez extraordinaria, y despues de haber recorrido un espacio considerable, cayó. Los espectadores le levantaron y le preguntaron la razon de su carrera; respondió que habia sido arrastrado á pesar de él, que habia alguna cosa que le empujaba por detrás; muchas veces habia querido detenerse, y no habia podido. Este singular accidente se verificó en muchas ocasiones. Tissot ha referido la observacion de un viejo que no podia remediar el reproducir los movimientos de todos los que se le aproximaban. El mismo fenómeno se reproduce en el orden moral. Pariset ha contado la observacion de un artista, que mirando un cuadro de Gros, tuvo el antojo de hacerle pedazos. Para sustraerse á esta mala idea se vió obligado á retirarse de la galería donde lo examinaba.

Yo he conocido una persona respetable, de un carácter muy dulce, que estando en un café, se levantó de su sitio, y fué á dar un bofeton á un extranjero á quien no conocia, diciéndole que su figura le desagradaba. Cuando se le preguntó el motivo de semejante conducta, que podria haber traído las consecuencias mas deplorables, respondió que esta impulsión habia sido tan viva que no habia tenido tiempo para reflexionar. Hasta su muerte, que acaeció algunos años despues, no presentó nunca el mas ligero signo de falta de razon.

En algunas investigaciones sobre los suicidios y las alucinaciones, se han reunido un número de hechos que ponen fuera de duda la instantaneidad de los actos. Vamos á referir algunas.

Un negociante, tranquilamente sentado en medio de sus amigos, se levantó bruscamente diciendo que se iba á matar. Muchos de los que le habian oído corrieron tras él; cerró

rápidamente su puerta, y mientras se trataba de abrirla, se cortó el cuello, la vena yugular y la arteria carótida izquierda.

Algunas veces el suicidio sucede en circunstancias que parecen alejar toda idea de él. Un hombre de buena salud, dichoso en su casa, puso de pronto fin á su existencia, sin causa conocida. Las pesquisas mas minuciosas no comprobaron mas que el dolor y la estupefaccion de los suyos.

Un hombre se paseaba con su familia, y de pronto se precipitó en el rio y se ahogó en medio de la admiracion general. Los asistentes se preguntaron si la vista del agua no habria producido esta brusca determinacion, y si la pequeña cantidad de vino que habia bebido no habria podido contribuir á ello.

El mismo fenómeno de instantaneidad se ha observado en las alucinaciones.

Un militar estaba en una fonda, en cuyo comedor habia pinturas que representaban los hechos de armas mas gloriosos del ejército francés en el territorio africano. El oficial examinó con amor las pinturas de los combates á que habia asistido: en el brillo de sus ojos, en la fiereza de su semblante, en la agitacion febril de sus músculos, se adivinó que este cuadro despertaba en él recuerdos antiguos: se fué á acostar lanzando una mirada furibunda á los soldados africanos.

A media noche oyó el fondista un gran ruido y bajó al comedor; vió al militar, que estaba en camisa y con un palo en la mano, dando fuertes golpes á los árabes de la tapicería. No se habria podido contener, si un agente de policía no hubiese venido á hacer comprender á este militar que los árabes estaban en Africa, que aquellos estaban en Francia y en papel, y que no era preciso llevar el entusiasmo hasta batirlos en efígie.

Las locuras instantáneas, aunque mucho mas raras que las que son anunciadas por signos precursores, estan en el dia generalmente admitidas. Una señora dió un grito de pronto, y colocando su cabeza entre las manos, dijo: Dios mio, ¿qué es lo que me pasa? Todas mis ideas se embrollan, yo me vuelvo loca. El interrogatorio mas minucioso no descubrió ningun síntoma anterior.

Para familiarizarse con estos hechos, para apreciarlos en su justo valor, sería preciso vivir entre locos y observarlos durante cierto tiempo desde su principio. Entonces, dice un director de una casa de enagenados, se tendria una idea justa de la perversidad de sentimientos, de la intensidad de las concepciones delirantes, de las alucinaciones, de las visiones, de los rasgos fugitivos del delirio, de la rapidéz de las palabras y de los actos notables, y de su desaparicion. Lo que no llamaría menos la atencion del moralista, sería ver á esos mismos personajes comportarse con todo el decoro de la sociedad, y obrar bajo la influencia de las mismas pasiones que nos agitan. Sin este estudio, no será posible nunca tener nociones justas sobre los enagenados, en cuyos hábitos se efectúa el mismo cambio que en nuestras costumbres. En lugar de esos frenesís que los hacian el terror del público, se han vuelto dóciles, sobre todo en los establecimientos bien montados; pero si la forma ha cambiado, el fondo ha quedado el mismo, y las ideas falsas no disminuyen nada ni en número ni en intensidad.

Solamente por esta observacion diaria es como aprenderían los magistrados á conocer esas locuras instintivas que llevan irresistiblemente á los desgraciados que estan subyugados por ellas á matar, á matarse, á incendiar, á robar, á satisfacer gustos pervertidos, etc., sin que sea posible descubrir ningun motivo plausible. Esta observacion los convencería sobre todo de la realidad de esas locuras

instantáneas, que se caracterizan por la ignorancia pasajera ó durable de la naturaleza criminal del acto y por la falta de voluntad, y que son mucho mas difíciles de diagnosticar. Es pues solamente en la dominacion absoluta de la idea y en el encadenamiento del libre albedrío donde puede hallarse la excusa á la afrentosa determinacion de esos locos homicidas, que parecen tener conciencia frecuentemente de la muerte que van á cometer, y que además la premeditan.

Quando se perpetra un gran crimen, se dice que una tendencia del corazon humano nos lleva fácilmente á creer que el autor estaba loco. La observacion es verdadera, pero el raciocinio conduce al mismo resultado. Hay en el orden moral como en el orden físico seres que no han recorrido la série de evoluciones necesarias para llegar al desarrollo completo del organismo: se les llama mónstruos. Los mónstruos físicos eran considerados otras veces como productos diabólicos; en el dia entran en el plan general de la creacion, é indican solamente una detencion en la formacion de los individuos. ¿Por qué el principio inteligente, moral y afectivo, no ha de sufrir tambien en su desarrollo detenciones que permitan explicar la variedad de sus manifestaciones? El emperador Napoleon I, que obraba en todo con su precision de juicio, decidió una de esas cuestiones de monstruosidades morales como lo hubiera hecho un médico alienista de nuestros dias. Se le hacia relacion sobre un personaje tristemente célebre por sus actos y sus escritos: «Ese hombre no es un criminal, respondió: es un loco que es necesario encerrar en Charenton.» El marqués de S. murió despues de algunos años de encierro.

La historia de la locura humana está llena de esos impulsos irresistibles contra los cuales la voluntad no tiene fuerza. En la edad media, y mas reciente aun, se han visto

á muchos religiosos imitar el grito de los animales ó de los pueblos salvajes; todos los dias se ven en los establecimientos de enagenados, individuos que á pesar de apreciar muy bien su posicion, se ponen á gritar, á decir injurias, obscenidades, y cuando se les hacen reflexiones respecto á esto, convienen en su justicia, pero responden: es mas fuerte que yo; hay alguna cosa que me impulsa á hacerlo. Otros van mas lejos y dicen: Qué quereis, es la locura la que me obliga á obrar así. Las locuras instintivas irresistibles, no son mas sorprendentes que esos movimientos automáticos del cuerpo de que hemos citado muchos ejemplos, que esos suicidios instantáneos de que todos los autores han referido observaciones. Un literato que pasaba un puente, fué acometido de la idea de arrojarse al rio. La ejecucion siguió á la concepcion delirante. Cuando se le sacó del agua, no pudo decir otra cosa, sino que habia sido arrastrado á hacerlo á pesar de él.

La realidad de estos hechos es evidente para nosotros; pero lo que importa á la seguridad pública es que haya signos que permitan comprobar estas especies de locura; estos signos son suministrados por el carácter del individuo, sus antecedentes, la herencia, la ausencia de todo motivo de interés, la concepcion delirante que ha determinado el acto; en fin, por cierto número de signos físicos. No hay casa de enagenados que no contenga de estos enfermos; muchos son absueltos por los tribunales; otros son condenados con beneficio de circunstancias atenuantes, porque los jurados, convencidos de su estado de enfermedad, pero sabiendo que pueden recidivar, prefieren en esta triste alternativa poner á la sociedad al abrigo de sus furores; otros son declarados culpables por ignorancia.

La cuestion que nosotros presentamos no es teórica; está ya juzgada por los hechos.

M. Vinctrinier ha observado 16 casos de locura sobre 8,500 acusados de crímenes en 37 años.

En otro caso se observaron 248 locos sobre 34,500, prevenidos durante 17 años. Pasemos en revista los elementos de estos 265. Los médicos han reconocido la simulacion en un caso, y dos veces han declarado que el libre albedrío persistia aunque la locura fuese evidente.

Cuatro han muerto en las prisiones antes de que los magistrados hubiesen podido tomar conocimiento de la acusacion de que eran objeto; 186 han sido admitidos por los jueces.

Ochenta y dos condenas han sido pronunciadas sin el parecer de los médicos, ó á pesar de su opinion.

¿Qué podremos nosotros añadir á semejante cuadro? Estos hechos hablan por sí mismos.

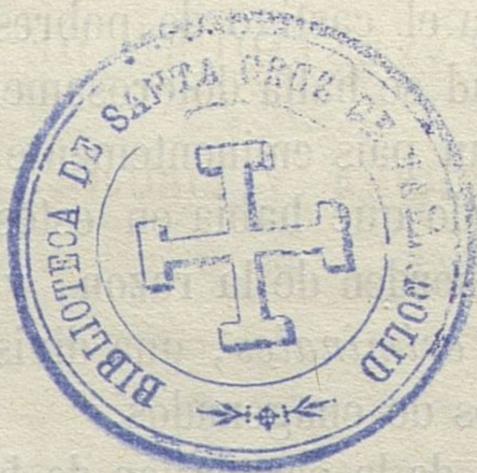
Si la ley ordenase la creacion de un asilo especial para estos enagenados, la condenacion no se habria efectuado. La justicia no gana nada en el castigo de pobres insensatos, mientras que la humanidad se halla dolorosamente afectada. Hay mucho tiempo que un pais eminentemente práctico, la Inglaterra, ha comprendido que habia en estos crímenes y delitos sin motivo un desórden de la razon, y ha fundado para los *locos llamados criminales*, una division especial en varios establecimientos de enagenados.

En el dia la existencia de la perversion de las facultades afectivas y morales es admitida por todos los médicos, y empieza á serlo por los magistrados. ¿Por qué pues los hombres penetrados de estos grandes principios, sin los cuales no hay sociedad posible, no han de reunir sus esfuerzos para obtener del gobierno una ley que establezca en España lo que existe en Inglaterra, y lo que existirá bien pronto para otros paises? ¿Por qué estos infelices, que careciendo de libre albedrío, no pueden ser responsables de ninguna de sus ac-

ciones, por qué, repetimos, han de ser castigados por delitos que no cometieron, y confundidos entre ladrones y asesinos? La creacion de un asilo especial para estos, que no titubeamos en llamar enfermos, es un acto de justicia y de humanidad, reclamado imperiosamente por la cultura y civilizacion de nuestro siglo.

Tal es, Excmo. Sr., la cuestion eminentemente social que me he propuesto desarrollar en este dia, confiado mas en vuestra indulgencia que en mis escasos conocimientos.—HE DICHO.

Madrid Junio 1853.



UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0645